

El CGCAFE apuesta por CAFirma para la obtención centralizada de certificados digitales y la comunicación electrónica con las Administraciones Públicas

El Consejo General de Administradores de Fincas de España ha confiado en la plataforma [CAFirma](#) para que todos los administradores colegiados puedan gestionar certificados digitales y notificaciones electrónicas obligatorias, sin necesidad de desplazamientos ni presencia del presidente de la finca y de forma centralizada, ágil y sencilla.

Para comenzar a utilizar CAFirma, los colegiados obtienen primero un certificado digital personal gratuito a través de la plataforma y, posteriormente, **solicitan los certificados de representación** ante las Administraciones Públicas, de cada una de las comunidades administradas, también de forma telemática.

Así, los administradores pueden empezar a utilizar el **gestor de notificaciones electrónicas** de CAFirma, una herramienta que controla las comunicaciones de las Administraciones Públicas, sin necesidad de consultar, uno a uno y para todas las fincas, los buzones electrónicos. Esto supone un ahorro en la carga de trabajo y en la posterior gestión.

Si deseas obtener más información sobre el proyecto, puedes contactar con CAFirma a través de la web www.cafirma.com, enviando un email a la dirección sopORTE@cafirma.com o llamando al 902 727 720. Te proporcionaremos un presupuesto personalizado sin compromiso.



- Plataforma CAFirma
- Centralización certificados
- Gestor documental
- Firma electrónica masiva
- Seguridad y control

 Incluir certificado externo	 Solicitar nuevos certificados
Centraliza todos los certificados de AEAT, FNMT, etc que ya tengas emitidos de tus fincas	Solicita certificados para tus fincas evitando desplazamientos y sin necesidad de acreditar al presidente de la finca
10 €	20 €
UNIDAD AL AÑO IVA no incluido	UNIDAD AL AÑO IVA no incluido

Adquiere la Plataforma de Notificaciones Electrónicas Obligatorias con un 20% de descuento*

*Promoción temporal